

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40651 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 713/15 seguido en este Juzgado a instancia del procurador Sr. Giralda Vera en nombre y representación de Logopuertas, S.L., se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2016, auto acordando la concusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 2 de septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160061783-1